



Ciudad de México, a 13 de abril de 2016
Comunicado de Prensa CGCP/102/16

CNDH EXHORTA A PRIVILEGIAR EL DIÁLOGO Y EL RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CONFLICTO SUSCITADO EN LA COMUNIDAD INDÍGENA DE SAN FRANCISCO XOCHICUAUTLA.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, dentro del expediente que tiene radicado por presuntas violaciones en agravio de los habitantes de la comunidad indígena de San Francisco Xochicuautla y su Barrio La Concepción, perteneciente al municipio del Lerma, Estado de México, con motivo de la construcción de la Autopista Toluca-Naucalpan, ha realizado diversas diligencias, entre las que se encuentran acompañamientos y la implementación de medidas cautelares con la finalidad de salvaguardar los derechos humanos de la mencionada población.

En este contexto, este Organismo Nacional formula un exhorto a las partes para que continúe el diálogo y la tolerancia y se construyan puentes de comunicación que permitan establecer acuerdos y solucionar el conflicto en un marco de legalidad y respeto pleno a los derechos humanos.